

# EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo  
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.288

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos  
Pago anticipado

Pozoblanco 17 de Noviembre de 1934

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen  
Anuncios y comunicados precio convencional



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

**ANTONIO APARICIO CABRERA**

Que falleció en esta ciudad el día 19 de Noviembre 1933  
A los 24 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

— R. I. P. —

Sus desconsolados padres, Joaquín Aparicio Calero y María Josefa Cabrera Muñoz, hermanas Catalina, María de los Angeles, Leoncia, Asunción, Aleja, Tránsito y Trinidad, hermano político Pedro Escribano Olmo, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas eleven a Dios una oración por el alma del finado.

Todas las misas y la solemne de ánimas con procesión que el día 19 del corriente mes se celebren en la parroquia de Santa Catalina y las que se digan el día 20 en la iglesia de San José (P.P. Salesianos), serán aplicadas en sufragio de su alma.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

**Doña Mariana Cabrera Aparicio**

Que falleció en Pozoblanco el día 20 de Noviembre de 1933  
A los 67 años de edad

Confortada con los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus hermanas políticas Claudia Alcaide Calero, Francisca Redondo Olmo y Rosa Fabios Blanco, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas de cuadrante y solemnes de ánimas que se celebren el día 20 del actual en las parroquias y ermitas de esta población y la Hora Santa el día 22, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas.

## LAS VERDADERAS RAZONES DE LA PENA DE MUERTE

— III —

Las otras razones que se dan para la abolición de la pena capital en la exposición de motivos del Código Penal de 1820, reformado, y refrendado por el entonces Ministro de Justicia, Alvaro Albornoz, hombre vacío de toda ciencia y de toda justicia, son las siguientes: "La humanización del Código en atención a la sensiblería contemporánea; que la pretendida fuerza intimidadora de esta pena no existe, y que su evidente carácter eliminador sería invocable si se practicara la última pena en grande escala; pero es un argumento sin poder suasorio si se piensa en el escaso número de reos ajusticiados y en que la sensiblería contemporánea no permite hacer de ella más largo empleo".

A los enemigos de la pena de muerte y a los penalistas sectarios que defienden el positivismo y el correccionalismo en las penas, se les conmueve la sensiblería toda de su alma materialista, cuando consideran que un hombre incendiario o descarrilador de un tren de viajeros, o destructor de un vecindario, o matador de un obrero, de un patrono o de un ciudadano en la calle es castigado con la última pena; pero esa sensiblería y humanización contemporánea no les conmueven cuando ven a las víctimas y a la patria misma sacrificadas por el furor de los malvados. Les disculpan; les niegan la responsabilidad de sus actos; no

admiten culpabilidad en el crimen. Y así con estas teorías muy modernistas, muy científicas, muy racionalistas, muy ateas, disculpan a los asesinos y no se si harán también la apología de las hordas fraticidas de Madrid, Barcelona, Asturias, Mondragón, Barruelo, Villarrobledo, etc.

Sensiblería contemporánea para los asesinos: ciencia huera para las víctimas y la patria. Esta es la sensiblería de la hiena comunista rusa para los bolcheviques solos: para los demás el exterminio, y el suplicio de muerte para los no marxistas, resultado último de la ciencia penal contemporánea, de la legalidad revolucionaria. Lo sabemos muy bien: el derecho a la vida en el socialismo es para los marxistas. ¿Cuándo se ha visto ni leído en España la protesta rotunda y eficaz contra los atentados sociales, hecha en las Cortes, en los libros, en los periódicos de izquierda, en las propagandas por esos socialistas y profesores abolicionistas, tan sensibles, tan humanitarios?

¿Acaso no se instruí, se preparaba y se instigaba a las juventudes al asesinato en las maldecidas Casas del Pueblo? De este modo la sensiblería contemporánea se ha convertido en derramar la sangre en las ciudades y en los pueblos, sembrando el territorio de homicidios, y atar las manos a la autoridad pública para el castigo. ¡Triste porvenir de un pueblo, donde gran parte de su juventud se creía en el furor asesino sin escarmiento que la refrene!

Pero ¿es verdad que la pena de muerte, establecida en las leyes, no cumple su fin intimidante, que no exista en ella fuerza intimidadora eficaz? ¿Se puede afirmar esto en serio? ¿Por qué durante los años de la Dictadura de Primo de Rivera cesaron en seco los crímenes sociales de pistoleros y bandidos? Porque sabían todos que pagarían su crimen con la muerte.

Es más: cuando afirman en la cátedra y en los libros los fatuos profesores de la nueva ciencia penal que la pena de muerte

no intimida al criminal, ¿son sinceros? ¿No habla por sus labios la hipocresía farisaica? ¿Qué les dice la conciencia propia? ¿Acaso no temblarían ante una muerte llena de infamia, si por una calumnia o un escrito revolucionario fueran condenados al último suplicio, ellos que aman tanto la vida espléndida y suntuosa?

La historia universal de todos los tiempos y de todos los pueblos y la psicología de la conciencia humana, testifican, contra los penalistas que profesan el materialismo histórico marxista, el positivismo evolucionista, el determinismo irresponsable, que nada temen tanto los hombres como la pena de muerte y que nada refrena tanto a los grandes malhechores individuales y sociales, como la pena de muerte; porque la pena de muerte en este mundo es el mayor castigo imaginable al eliminar al hombre, reo de un crimen máximo, de la sociedad humana o del número de los vivos para siempre.

En la exposición de motivos del Código Penal reformado, se declara implícitamente, pero con flagrante contradicción con lo anteriormente dicho, que la pretendida fuerza intimidadora de la pena de muerte no existe, cómo, aun siendo evidente su carácter eliminador, no se puede invocar tal pena por el escaso número de reos ajusticiados, ya que la sensiblería contemporánea no permite hacer más largo empleo.

A esta última razón respondemos en absoluto: cuando la sociedad necesita extirpar de su cuerpo un cáncer social que la mata,

**Rafael Cobos**  
MÉDICO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE PECHO Y DIGESTIVO  
(ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO)

CALLE MESON, 7 POZOBLANCO

**RAYOS X**

## LABORATORIO DE ANÁLISIS MOISÉS MORENO POZOBLANCO

### Análisis Clínicos

Sangre  
Orina  
Espustos  
Pus y membranas  
Heces fecales  
Jugo gástrico  
Leche de mujer  
Líquido céfalo raquídeo

### Análisis de Alimentos

Aceites y mantecas  
Aguardientes y licores  
Vino y cerveza  
Azúcar y miel  
Aguas  
Bebidas gaseosas  
Harinas, pan y pastas  
Chocolate y leche

Tarifas de honorarios y precios reducidos, con abonos especiales para tres análisis mensuales de la misma naturaleza

para mantener el orden y la seguridad pública e intimidar e impedir eficazmente la anarquía de la nación, tiene el derecho de cortar los miembros podridos, como hace el cirujano cuando el cuerpo humano requiere la salud. Peor que una bestia feroz es el homicida social de oficio y contratado a sueldo por las sociedades marxistas y sindicalistas, revolucionarias y la autoridad política no solo tiene el derecho, sino también el máximo deber dado por la naturaleza, de conservar y defender a la comunidad contra los asesinos de los ciudadanos y destructores directos del orden nacional. Más vale la vida de la sociedad y de los inocentes, que la vida del criminal, que se lanza por voluntad libre a perderla. Aquí está la razón porque decimos que la apli-

cación de la pena de muerte es necesaria en España, hasta donde sea necesaria para acabar de raíz y para siempre con las bandas de pistoleros y las sentencias canibalescas decretadas por las sociedades marxistas y sindicalistas de asesinar a quienes les estorba para sus planes de dictadura proletaria ultraraja.

Y pronto, si así se hace, se pondrá fin a los atentados sociales que muchas veces son cometidos por jóvenes engañados y casi inconscientes, animados y pervertidos por esos cabecillas hipócritas ocultos, siempre revolucionarios y siempre salvos, en todos los peligros y en todas las sediciones sociales.

S, de P.

## SECCIÓN PARROQUIAL

### SANTO EVANGELIO

«Semejante es el reino de los cielos a un grano de mostaza, que tomó un hombre y sembró en su campo. Este en verdad es el menor de todas las simientes: pero después que crece, es mayor que todas las legumbres, y se hace árbol, de modo que las aves del cielo vienen a anidar en sus ramas. Les dijo otra parábola. Semejante es el reino de los cielos a la levadura que toma una mujer, y la esconde en tres medidas de harina, hasta que todo queda fermentado. Todas estas cosas habló Jesús al pueblo por parábolas; y no le hablaba sin parábolas: Para que se cumpliese, lo que había dicho el Profeta, que dice: Abriré en parábolas mi boca: rebosaré cosas escondidas desde el establecimiento del mundo.» (San Mateo, cap. 13.)

### APLICACIONES

#### EL HOMBRE INTERIOR

Nosotros debemos a Dios un culto interior y exterior; porque estamos compuestos de alma y cuerpo, y somos miembros de la Iglesia; lo cual nos obliga a profesar exteriormente la fe, y dar buen ejemplo a nuestro prójimo. Empero debemos principalmente perfeccionar con todo esmero nuestro interior; porque siendo Dios espíritu, en espíritu debemos adorarle; y la gracia imita a la

naturaleza que va formando por dentro lo que después descubre por fuera; siendo su exterior una expresión fiel de su interior. ¿Y tú, alma hipócrita, ocultas bajo una apariencia de piedad un corazón lleno de malicia y de pecados?

#### MEDIDA SEGURA

Las buenas acciones exteriores son comunes a los buenos y a los malos; a los verdaderos siervos de Dios y a los hipócritas; y sólo puede distinguirlas el interior. Una lámpara sin aceite pronto se apaga; una virtud exterior que no está sostenida por una devoción interior, no puede durar mucho tiempo. Una buena acción debe proceder de una luz interior que descubre el bien; de un acto de prudencia que considera sus circunstancias; de la gracia que ilumina el entendimiento y mueve el corazón, y de la voluntad que da el consentimiento. ¿Y todo esto no es interior?

### NOTAS PARROQUIALES

#### CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 18. Misa de comunión de las Hijas de María. Mes de ánimas en sufragio de don Sebastián Muñoz Calero.

Día 19. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Antonio Aparicio Cabrera (q. e. p. d.) Mensal y misa solemne a San José. Mes de ánimas por los difuntos de don Miguel Benardino Moreno y señora.

## CONSULTORIO JURÍDICO ABOGADO, TIRSO MORENO FERNÁNDEZ Horas de consulta de 9 a 12 Emilio Castelar (antes Tinte), 13 -- Teléfono 121 POZOBLANCO

Día 20. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de doña Mariana Cabrera Aparicio (q. e. p. d.) Mes de ánimas por los difuntos de doña Teresa García Caballero.

Día 21. Mes de ánimas en sufragio de don José Caballero y esposa.

Día 22. Cuadrante en sufragio de don Lucas Fernández Plazuelo y esposa. Mes de ánimas por doña Catalina Cabrera Caballero.

Día 23. Cuadrante en sufragio de don Francisco García-Arévalo Rodrigo (q. e. p. d.) Misa de ánimas y mes de ánimas en sufragio de doña María Cruces Jiménez (q. e. p. d.)

Día 24. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Lucas Redondo Fernández (q. e. p. d.) Mes de ánimas por los difuntos de doña Josefa Moreno Pozuelo y hermanas.

#### CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 18. Súplica perpétua; Mes de ánimas por los difuntos de don José Cejudo Muñoz.

Día 19. Misa de comunión de las Josefinas; mes de ánimas por los difuntos de doña Juana Fernández Muñoz y hermanos.

Día 20. Cuadrante misa y procesión en sufragio de doña Mariana Cabrera Aparicio. Mes de ánimas por los difuntos de doña María Marquez Moreno.

Día 21. Cuadrante en sufragio de doña Toribia Serrano Díaz (q. e. p. d.) Mes de ánimas por los difuntos de doña Ignacia Fernández Cabrera

Día 22. Misa de comunión de las cofrades de Santa Rita. Cuadrante en sufragio de don Jesús Fernández Aparicio (q. e. p. d.) Hora Santa a intención de doña Hilaria Calero y hermanas.

Día 23. Cuadrante, misa y procesión en sufragio del muy Ilustre Sr. don Lucas Redondo Fernández, Dean de la S. I. C. de Córdoba (q. e. p. d.) Mes de ánimas en sufragio de los difuntos de don Antonio Vizcaino y señora.

Día 24. Mes de ánimas en sufragio de los difuntos de doña Araceli Dueñas.

#### CULTOS EN JESÚS NAZARENO

Día 18. Misa de comunión de la V. O. T.; por la tarde a las tres y media, la Corona Franciscana, con exposición de su D. M.

**Nacimientos, Defunciones y Matrimonios inscriptos en la Parroquia de Santa Catalina**

#### DE JUEVES A JUEVES

##### NACIMIENTOS

Juan Simón, hijo de Bartolomé García Pozuelo y de Felisa García y García.—Macelino Domingo de N. S. I. Rey, hijo de Juan García Díaz y de Mercedes Martínez.—Antonio Carlos, hijo de Manuel Gila García y de Justa Cano Damián.

##### DEFUNCIONES

Cecilia Márquez Rodríguez, viuda de Juan Llergo.

##### MATRIMONIOS

Casimiro Priego Dueñas, con María Arroyo García.

#### EN LA DE SAN SEBASTIAN

##### NACIMIENTOS

José Florencio, hijo de Juan Jurado Bernias y de Magdalena Arévalo Rodríguez.—Victoria Luisa, hija de Pedro Nieto Vega y de Josefa Vega Ariza.

##### DEFUNCIONES

Juan María García Martínez, hijo de José y Dulcenombre.—Pedro Rojas Redondo, casado con Dolores Villarreal Jurado.—Blas Huertos Quirós, viudo de Mercedes Herrero Mora.

##### MATRIMONIOS

Máximo Sánchez Cobos, con Catalina González Sánchez.

Para buenos  
CHOCOLATES  
— LOS DE —  
**HIPÓLITE CABRERA**  
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA  
Especial de la Casa  
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

## CENTRO SECUNDARIO DE HIGIENE RURAL DIFTERIA

Encontrándonos en plena temporada otoñal época en que quizá deba ser la más apropiada para la realización de prácticas inmunitarias, divulgaremos algo de lo relativo a la vacunación contra la difteria.

**INSTRUCCIONES SANITARIAS.** Es la difteria, una enfermedad grave y contagiosa, producida por un bacilo que segrega un veneno fuerte, que puede causar la muerte del enfermo o dejarlo paralítico; las membranas blanquecinas que produce el bacilo pueden llegar a obstruir la garganta, exponiendo al niño a la asfixia sino se le hace una operación grave en el cuello para que pueda respirar. La difteria es siempre muy grave en los niños menores de tres años. Llame al médico en cuanto un niño se queje de la garganta, pues si es difteria cuanto más pronto se empiece el tratamiento mayores probabilidades hay de salvarle.

**AISLAMIENTO.** Todo enfermo de difteria debe ser aislado en una habitación de la casa y separado de todos los niños que en ella residan. La persona que le atiende, debe lavarse las manos con una solución desinfectante (una cucharada de polvos de gas, en un litro de agua es suficiente y el más barato) enjugándose las después en agua clara.

**VACUNACION.** Ningún niño deberá morir de difteria. Todos los niños pueden y deben vacunarse contra la difteria, especialmente los niños menores de cinco años, sin esperar a que haya epidemia, puesto que la vacunación tarda algún tiempo en protegerlos completamente.

Esta vacunación se practica por medio de inyecciones que son indoloras o instilaciones lasales.

Pedid al médico que vacune a vuestros hijos; si vuestros medios son escasos acudid al Centro de Higiene donde los servicios son gratuitos. La mejor ocasión es entre los seis meses y un año de edad pues entonces empieza el mayor peligro para ellos. Cuando haya algún caso de difteria en la casa, además de vacunarlos debe vigilarse a los otros niños para tratarlos con suero a la menor sospecha de que se hayan contagiado.

Doctor Jiménez Gómez  
Director del Centro

### Consultorio Médico-Quirúrgico

## DOCTOR BUENO POZOBLANCO

Consultas -- Operaciones -- Rayos X -- Diatermia  
Luz de Cuarzo - Corrientes eléctricas alta frecuencia

Almanagues Zaragozanos para 1935  
A 15 CENTIMOS  
en la Imprenta de Pedro López Pozo  
Precios especiales para mayor cantidad

Automóviles de Alquiler  
— DE —  
**Juan Ballesteros Calero**  
Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández  
TELÉFONO 4-9  
SERVICIO PERMANENTE  
Precios muy reducidos

## Suscripción

abierta por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para engrasar la Nacional pro fuerza pública, que ha sofocado el reciente movimiento sedicioso.

Suma anterior pesetas 1.168'75

Don Miguel Pastor Casasola, 4'15; don Bartolomé Martínez Bajo, 4'15; don Pedro Quirós Redondo, 4'15; don Marcos Villarreal Sánchez, 4'15; don Manuel Palomo Bautista, 10'80; don José Aggeo Sánchez García, 9'10; don Antonio Palomo Cabrera, 9'10; doña Micaela Cantero Lucena, 1'25; don Tomás Fernández Alcaide, 4'15; don David Dueñas Redondo, 4'15; don Antonio Dueñas García, 8'30; don Manuel Rubio Lopez, 4'15; don Feliciano Fernández González, 4'15; don Juan Machado Martínez, 24'30; don Emilio Montero Zamora, 11'10; don Pedro Sánchez Escribano, 9'00; don Alfonso Fernández Sánchez 7'60; don Antonio Rubio Fernández, 5'55; don Francisco Cabeleño Muñoz, 8'30; don Antonio Dueñas Fernández 11'10; don Miguel Fernández Mora, 2'75; don Claudio Carpio Casado, 2'75; Luis Jurado García, 5'55; Bartolomé Amor Priego, 4'15; don Paulo Ramírez Medina, 4'15; don Miguel Muñoz Castellano, 2'20; don Pedro Redondo Tejada, 2'35; doña Sidera Fernández Moreno, 1'35; don Adolfo Rubio Leal, 1'10; don Saturnino Aparicio Calero, 4'15; don José Lopera Redondo, 4'15; don Demetrio Bautista Rojas, 9'15; don Juan Redondo Muñoz, 9'15; don José Blanco Rubio, 9'15 don Emilio Dueñas García, 8'30. Suma y sigue 1.387'85.

(Continuará)

## Crónica Local

### Notas de sociedad

En su domicilio particular tuvo lugar el pasado jueves la firma de esponsales de la señorita instructora del Centro de Higiene Rural, Concha González de Lopidana y Senacq y del abogado y secretario de este juzgado municipal don José Perálbo García.

Firmaron como testigos don José Jiménez Gomez, director del mencionado Centro, y don Rafael Cobos Dueñas, tisiólogo del mismo.

Pasó unas horas en ésta nuestro buen amigo de Villanueva de Córdoba, don Manuel Díaz.

† El lunes próximo se cumple el primer aniversario de la muerte del joven don Antonio Aparicio Calero.

Con este motivo reitaramos nuestro sentido pésame a sus padres, hermanos y demás familia.

† El día 20 del actual hará un año que falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Mariana Cabrera Aparicio.

Renovamos el pésame a su familia.

### De interés

Por noticias que llegan a esta redacción sabemos que debido a las gestiones de los diputados de Acción Popular Agraria, y muy principalmente de don Miguel Cabrera, se han consignado del presupuesto de paro obrero, 30.000 pesetas para dar comienzo a la proyectada carretera de Pozoblanco a Obejo.

Felicitemos a dichos diputados, incitándoles a la vez a que no desmayen en su gestión hasta ver conseguida la terminación total de dicha carretera, que tantos beneficios ha de reportar en esta población.

### Instituto Nacional

Por disposición que se ha publicado en la «Gaceta», se ha elevado a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza el de Peñarroya-Pueblonuevo.

### Reparto

Recordamos a nuestros lectores que el próximo día 20 termina el plazo voluntario acordado por el Ayuntamiento para la cobranza del 4.º trimestre del Repartimiento General de Utilidades.

### SE VENDE

una Máquina de escribir marca Underwood número 5, en perfecto estado; también se cambiaría por otra igual, en buen uso, modelo portátil o de viaje.

Para tratar con su dueño Justo Castro Muñoz. Farmacia Moderna, Plaza de Canalejas, 11.

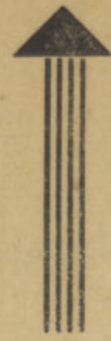
### SE VENDE

una casa en Plaza de la Iglesia, número 1.

Para tratar con D. Juan Bautista Caballero, Arquitecto.

## Gran Liquidación

### de Plumas Stilográficas



Por poco dinero puede hacerse de una pluma de valor en la

**IMPRENTA DE Pedro López Pozo**

### ¿Cuándo?

Han comenzado escasamente las lluvias y ya se hace imposible el tránsito por la Ronda del Mercado, que atraviesa la carretera de Andújar a Villanueva del Duque.

¿No les parece a los que tienen el deber de velar por los intereses de Pozoblanco, que ha llegado la hora de que la mencionada Ronda, así como las calles Prisión y Molino de Viento, se urbanicen como es debido?

Además de ser vías de enorme tráfico de vehículos y peatones, están instaladas en ellas numerosas e importantes industrias que tributan religiosamente, y tal como se encuentran las citadas calles, se hace difícil el acceso a sus locales.

Tengan en cuenta todas aquellas personas que trabajen por conseguir esta mejora de tanta necesidad, que su labor será premiada con el agradecimiento de este vecindario, además de que con esto se contribuiría, y no poco, a aminorar la crisis de trabajo.

Esperamos que nuestras quejas no han de ser desoídas y que las gestiones realizadas en otras ocasiones han de comenzar nuevamente para que sea un hecho rápido la realización de las obras.

## De teatro

Como ya está anunciado, mañana domingo, día 18, a las diez de su noche, se celebrará el estreno del pasatiempo lírico en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa y verso, letra y música original de nuestro querido y buen amigo don Lucas Tirado Redondo, Director de esta Banda municipal, titulado «Paco Terremoto». Por referencias fidedignas que poseemos, se trata de una preciosa obrita de ambiente andaluz, y los que la conocen elogian por igual su bien llevado libro, lleno de graciosísimos chistes e intensos momentos serios, y su música, alegre y pegadiza, no dudamos pronto será coreada por la masa popular.

Intervienen en su representación las simpáticas señoritas Isabel León, María Moreno, Joaquina Martínez y María Ballesteros, amén de varias más, tan guapas como las anteriores, que componen el coro. Por el sexo fuerte, los jóvenes Francisco López, José Sánchez y el inimitable Leopoldo Llergo, que con su humorismo mantendrá, como siempre, en constante hilaridad a los espectadores.

La orquesta que interviene, estará formada por valiosos elementos de la Banda Municipal, con instrumentos de cuerda y viento, acompañados al piano por el autor.

Al principio de la función dará un concierto, a base de escogido programa, la Banda Municipal.

Por tal preparación, auguramos un completo éxito tanto al autor como a los intérpretes de la obra.

### Jueces y Fiscales

Por la Audiencia de Sevilla han sido nombrados jueces y fiscales municipales de esta ciudad los señores siguientes:

Juez, don Antonio García Ruiz; suplente, don Juan Herrero Caballero; fiscal, don Rafael Cabrera Bueno; suplente, don Antonio Cano Espinosa.

## ◆ Sastrería DUEÑAS ◆

Especialidad en el corte a medida

Grandes novedades en Pañería

### CONFECCIONES:

Trajes para caballero y niño, todas las tallas, precios convenientes.

Elegantes gabanes confeccionados para caballero desde 50 pesetas; gabanes niño, pellizas, pantalones sueltos, capitas, jerseys, etc.

J. Nakens, 3 (antes Jesús) Teléfono 21. POZOBLANCO

Las confecciones que vende esta casa son probadas y adaptadas al cliente sin aumento de precio

### Farmacias

Mañana estarán de guardia las farmacias de don Angel G.-Arévalo, Jesús, 8, y la de don Antonio Bueno, calle León Herrero.

### Cine Ideal

(Teatro Renacimiento)

Esta noche se proyectará la interesante película «El hombre de Arizona».

Mañana, a las 4, sección infantil; a las 6, única proyección de la cinta «La Máscara de Fu Man-chú».

### Aviso de interés para los dueños de concesiones mineras

De conformidad con lo dispuesto por el artículo sexto del R. D. de 11 de Septiembre de 1912 los dueños de concesiones mineras están en la obligación de satisfacer el canon minero del año y recargo del treinta por ciento, los que no gocen de exención antes del 1 de Enero de 1935, con la advertencia de que no efectuándolo dentro de dicho plazo, será por ministerio de la ley declarada la caducidad.

### Los peatones de la sierra

La salida de esta Subalterna de Correos de los conductores de correspondencia a la sierra, es durante el presente mes los días 20, 25 y 30. Durante el mes de Diciembre, los días 5, 10, 15, 20 y 30.

La salida se efectúa a las seis de la mañana, debiendo depositarse la correspondencia en los buzones la tarde del día anterior a la salida, con el fin de que no sufra retraso.

### “Orquesta Katy”

(Saxofón, trompeta, clarinete, trombón y Jazz-Band)

Se ofrece para bailes, verbenas, etc., para dentro y fuera de esta población.

Diríjense a calle Pi y Margall, 39 (antes Baranco).

El médico especialista

**D. Emilio Dueñas García**

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades

de la PIEL y VENEREAS,

en calle Mesón (edificio del Hospital) de 10 a, 12.

## FARMACIA

LABORATORIO DE ANÁLISIS

**Rafael Vargas Castro**

Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, esputos, líquido céfalo-raquídeo, leches etc. Esmerada preparación de fórmulas.

Especialidades farmacéuticas. Drogas. Ortopedia. Productos químicos puros

OPOTERAPIA

Depositario de los Laboratorios Biológicos Iby y Llorente, de Madrid y de los Laboratorios Cerealine, de Zaragoza, productores entre otras especialidades de la Cerealine y el Neumocol. Sueros y virus contra la peste del cerdo y demás productos biológicos para medicina veterinaria marcas Iby y Jen-Sal.

AVENIDA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

POZOBLANCO - Teléfono 149

**La mejor hoja de afeitar.**  
**La preferida de todos los públicos.**

de venta en la

**Imprenta de Pedro López Pozo**



**Ahora... justicia**

Han finalizado los últimos chispazos del movimiento revolucionario, integrado por los elementos socialistas, separatistas y demás izquierdas, que ha sido sofocado con elogiada pericia y actividad por el Gobierno. La fuerza pública en una ostentación de heroicidad y altruismo, ha sabido corresponder a las múltiples manifestaciones populares que la enardecían logrando reducir el poderío de los revoltosos. Las consecuencias de la sedición, casi podríamos decir, conocíanse de antemano, no podían ser otras que las características en estos lances: muertos y heridos es el peso que arroja la balanza revolucionaria, hombres que dejan a los suyos sumidos en espantosa miseria y desamparo, que han derramado su sangre inocentemente, engañados por sus llamados líderes, que no vacilan en cometer los más horribles crímenes con tal de que ellos pudieran, como en tiempos que por infortunio quedan grabados en las páginas de la Historia, ver realizados sus propósitos arribistas, repletos de jactancia y egoísmo.

Y mientras los burlados obreros ofrecían sus vidas, en cotinua lucha contra las fuerzas leales en ciudades y campos, los cabecillas revolucionarios atravesaban fronteras, se encontraban en las alcantarillas pestíferas o en lugares insospechados. ¡Hermoso ejemplo de heroicidad! ¡Así son los hombres valerosos, decididos, los que ponen el pecho a las balas! ¿Cuándo por fin, nuestra patria enterrará para siempre a los traidores que la desacreditan y pisotean?

Afortunadamente, el Gobierno Lerroux, viva representación nacional, es hoy dueño de la situación. Regocijémonos por el triunfo que los españoles hemos obtenido en estos días, que aunque de luto, marcan sendas superiores a las hasta ahora recorridas y elogiamos la labor de los defensores del Estado que con tan alto concepto patriótico, han rechazado los graves peligros que sobre la patria se cernían, librándonos de los odiosos y traidores deseos de los ex-hombres del bienio. En estas horas, el Gobierno los tiene en su poder y el pueblo espera, deseoso de que se esclarezcan los hechos a luz de la justicia, y que ésta castigue como las leyes dictan, a los verdaderos causantes del terrorismo y la revolución. Y ahora, cuando comienza la alborada de un porvenir glorioso, oigamos de todos los buenos patriotas este grito inmortal: ¡Viva España!

Gaspar Murillo Linares.

Fuente Obejuna

**Tacos Almanagues**  
**del Corazón de Jesús**  
**A 40 CÉNTIMOS**

De venta en la

**Imprenta de Pedro López Pozo**

**SEBASTIAN BLANCO COPADO**

ANDRÉS PERALBO, 50 = POZOBLANCO

**Despacho de Bebidas**

Vinos Manchegos, de Villaviciosa y Montilla.  
Aguardientes finos de Rute  
Vinagres superiores

Precio de algunos artículos Ptas.

La arroba de vino Manchego	6'75
La cuartilla "	1'75
El litro "	0'50

En los vinos de Villaviciosa y Montilla precios sin competencia y según clase. Consulten precios.

**MARK Y EL MARKISMO**

IV

**La lucha de clases como táctica**

Analizamos en la semana anterior la lucha de clases considerada como un principio de la ciencia social.

Hoy terminamos el tema con el segundo aspecto de esta teoría; o sea considerándola como táctica de las personas u organizaciones identificadas con el Marxismo.

Exposición

Según Carlos Marx, si las clases,—como él sostiene—son antagónicas por naturaleza, lo lógico será que para que termine este antagonismo, desaparezca uno de los factores antagónicos; y como de las dos clases en lucha, la más estéril y menos beneficiosa es la capitalista, la táctica a seguir será: exacerbar ese odio todo lo posible para que la lucha llegue a ser tan dura que haya de caer derrotada la clase explotadora: ¿Los medios?... No interesan. Todos son buenos cuando se trate de conseguir el fin propuesto.

Pero esta táctica de lucha no es una recomendación, cuya aceptación puede ser facultada por los partidos marxistas, sino que según frases de Marx, será la táctica imprescindible para conseguir el Estado socialista.

Así, en el célebre "Manifiesto comunista", se dice: los obreros de todos los países proclaman que sus propósitos no serán alcanzados sino mediante la lucha de clases, hasta destruir el régimen capitalista.

Sin la lucha de clases nada conseguirán los obreros en mejoras, ya sean morales o económicas.

Hasta aquí, la doctrina marxista. Hasta aquí la exposición de tan propagada teoría como "la lucha de clases".

Crítica

Como el principio es brutal, las consecuencias en la táctica tienen que ser fatales.

Este modo de comportarse en sociedad, defendido por Marx, es la prueba más fidedigna de su soez y vulgar materialismo.

No puede admitirse por ningún hombre que se considere tal, por ningún hombre que se sienta responsable de sus actos y que le quede algún vestigio de honrades y dignidad, las recomendaciones de lucha del credo marxista,

Y como tengo por costumbre probar lo que afirmo, veamos los argumentos.

El hombre se distingue de los brutos por la razón y el entendimiento, potencias que se sirven del habla para exteriorizar su funcionamiento.

Ahora bien: si quitado el entendimiento del hombre le hemos hecho idéntico al bruto en sus facultades, en sus procedimientos y en sus instintos, no cabe duda que la lucha de clases al no reconocer la intervención de la razón para las relaciones sociales y deificar los métodos de fuerza, no cabe duda que asemeja al hombre a los brutos, que se entienden a zarpazos porque les falta el habla y la razón. Comprendan conmigo los obreros que quien crea esta tesis está exento de sentimientos nobles y humanitarios.

Y si todo esto sirviera para mejorar la suerte de los obreros y hacer una reforma conveniente en la sociedad, sería lógico, aunque no justo.

Pero la fatalidad es, que la lucha de clase no beneficia a nadie, antes por el contrario, perjudica a todos como obreros, como ciudadanos y como patriotas. Solamente beneficia a los astutos vivedores que por una u otra causa han logrado erigirse en dirigentes de los obreros socialistas.

Y como todas las afirmaciones, probaré también ésta con los argumentos que siguen.

Pongamos como ejemplo una huelga revolucionaria: la de estos días, que no ha sido otra cosa sino un efecto forzoso de la lucha de clases.

En la parte económica ¿quién ha mejorado? Los obreros han dejado de percibir jornales, que en definitiva es llevar el hambre a su familia. Los patronos han perdido intereses, fincas, dinero, mercancías, etc. Y la economía nacional se ha quebrantado con perjuicios considerables.

tado con perjuicios considerables.

En la parte social: ¿quién ha ganado? Los obreros han perdido, unos la vida, otros el padre, el hermano o algún miembro querido de su familia; sus casas han quedado desechas, hijos huérfanos, mujeres abandonadas a su infortunio, madres que han regado con sus lágrimas el solar hispano con la amargura de su hijo preso, desaparecido o... muerto.

Los patronos pueden analizar pérdidas semejantes. Y la sociedad ha perdido brazos que trabajen e inteligencias que podían dar gloria a nuestra patria.

En la parte moral: ¿se ha beneficiado alguien?

Poco elevan la educación hechos como los pasados en Asturias y Cataluña. Particularmente a obreros y patronos, sólo les puede quedar odio y rencor; y en sentido más amplio: España ha perdido lo que debía ser más sagrado, su nobleza de alma. Hechos semejantes, a más de los perjuicios indicados, nos desprestigian ante las naciones civilizadas.

En conclusión; la lucha de clases es inadmisibile como principio y fatal como táctica. Hora es ya de que sabiendo estas verdades, dejemos de ayudar por acción o por omisión a las organizaciones que defienden estas teorías.

En la semana próxima:

**"La tesis catastrófica"**

BARTOLOMÉ BLANCO

Imprenta de Pedro López Pozo, Pozoblanco

**Elgorriaga**

La marca del CHOCOLATE exquisito por su riquísimo cacao, unido a la experiencia de más de dos siglos de fabricación.

Maná 3,	paquete	0'50	ptas.
" 5,	"	0'80	"
Almendra,	"	0'80	"
PRIMOR,	"	1'00	"
CON LECHE,	"	1'25	"

VENTA EXCLUSIVA:

**Rafael Arroyo Rubio**  
Avenida de la República, 18

**"SANTA MARIA"**

**MIGUEL MUÑOZ LEÓN**



Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarería



Máquinas de aserrar. - - Especialidad en álamo negro

Ronda del Mercado, 3 y 5. Teléfono 43

**BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO**

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)

El  
AÑO XX  
Año  
B  
m  
MARI  
El precio  
encuentra  
Hegelian,  
la negación  
gación, pro  
gación de s  
tado o situa  
Esta fórm  
de lo metaf  
piedad capi  
propiedad,  
de la nega  
negación de  
régimen ult  
lista.  
En la tes  
"autodestru  
de lleno do  
concentra  
miento de  
La teor  
siste en la  
Marx—va  
obrero hast  
cionalmente